

















Servicios Premium de la Cámara de Comercio de Lanzarote: Certificaciones

CERTIFICADO Nº 58\_2024

BERNARDINO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

## **CERTIFICO:**

Que, según la documentación que obra en los archivos de esta institución, en la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Lanzarote y La Graciosa celebrada el viernes 13 de septiembre se aprobó por unanimidad de los asistentes, entre otros asuntos, la apertura del expediente de contratación del servicio de participación en el evento gastronómico SPAIN FUSION, a celebrar en la ciudad de DALLAS (EEUU) el 15 de octubre de 2024, la aprobación del pliego de condiciones que rige la contratación y del gasto que la contratación genera.

En el mismo acuerdo de procedió a la declaración de urgencia del expediente de contratación, debido a la inminencia de fechas para la celebración del evento, y se aprobó la contratación por exclusividad debido a la existencia de marca registrada.

Por último, también se acordó la delegación en el Presidente para cuantos actos y acuerdos de trámite sea necesario realizar para dar curso a la presente contratación, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la próxima sesión que se celebre.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Arrecife a 13 de septiembre de 2024.

## **EL SECRETARIO GENERAL**

Secretaría General Ctra. Arrecife - San Bartolomé, 48 Tfno: 928 824 161

Fax: 928 824 162 info@camaralanzarote.org

CIF: Q-3500373-J



